AÑO IX — VIERNES 10 DE JULIO DE 1908 — NÚM. 1.431

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Administración: Isabel la Católica, número 2, Redacción é Imprenta: San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11 — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD — Teléfono núm. 25

LA FUTURA ESCUADRA

Dos grandes problemas son de actualidad en el orden general. El de construcción de la nueva escuadra y habilitación de los puertos militares, y el del catastro. No he de aludir al de reforma del régimen local, por no querer confundir los problemas y los conflictos.

En el primero, en el que hoy lo más brevemente posible me propongo tratar, quiere hallarse el cimiento de la nueva potencia naval de España. Respecto á tal problema en cuanto á su valor absoluto, pienso hoy exactamente lo mismo que cuando formulé voto particular al presupuesto de Marina en las anteriores Cortes conservadoras. So o en el caso de que el proyecto de catastro en la actualidad en estudio —del cual me ocuparé otro día— prosperase, como hoy por hoy parece en vías de suceder, sólo en el caso de que dentro de 10 años, la Hacienda contará con un minimum de aumento de tributación calculada de ciento sesenta y ocho millones de pesetas anuales, con cuyo próspero sobrante padrían estudiarse empréstitos y organizarse extraordinarios concursos de construcción de buques y obras públicas de todas clases, mejora de la Instrucción, etc., podría pensarse en el resurgimiento de una potenciali dad naval, de coste—si su grandeza ha de ser adecuada y eficaz,— superior en mucho á las actuales fuerzas económicas del país.

Nosotros además, hemos vivido y continuamos viviendo en un total error respecto al modo de distribuir las sumas destinadas á la defensa nacional. De España ha querido hacerse siempre una nación esencialmente militar y no naval, y hoy, tarde para recuperar lo perdido en orden á nuestro poderío colonial é influencia externa, pena harmónica con el error, es tarde también para otro orden de rectificaciones, porque los intereses de clase creados, son un dique sencillamente insuperable y de arrollarlo no conozco gobierno alguno capaz, si bien ello arguye desdichadamente á favor de la total capacidad gubernativa; pero esto es de lo que no tiene remedio.

Demos de mano al exordio y vengamos al asunto del día.

La ley de organizaciones marítimas y armamentos navales de 7 de Enero último, contenía un índice de reformas del personal y material. El primero, se reorganizó bajo la base de la disminución de plantillas, separación de las Escalas de tierra y mar y establecimiento del Estado Mayor Central, esto último, en mi modesta opinion y en la de muchos, de un modo disparatado y absurdo como la práctica está comprobando. Por lo que hace al material, se designó una cifra aproximada de doscientos m llones de pesetas para:

	Pesetas
(a) Habilitación del Arsenal del Ferrol........	11.450.000
(b) Id. íd. Cartagena.....	370.000
(c) Id. íd. la Carraca.....	3.184.000
(d) Habilitación y defensa de los puertos de Ferrol, Cádiz y Cartagena	3.120.000
(e) Construcción de tres acorazados de unas 15.000 toneladas....	135.000.000
(f) Tres destroyers ó submarinos	6.300.000
(g) Veinticuatro torpederos...............	28.080.000
(h) Para diversas atenciones	11.150.000

Parte de esta última cifra ha de amortizarse con el producto de la venta del material inservible.

En esta ley, se consignó preferencia á favor de aquellas proposiciones que mayor número de industrias navales establecieran en España, á tenor de la ley de protección á la industria nacional de 14 de Febrero del año anterior, muy recientemente ampliada por el Reglamento de aplicación dictado por la Presidencia del Consejo de Ministros, con audiencia de los distintos Ministerios.

Entonces, el Gobierno miraba á la construcción de los blindajes y la artillería gruesa en España, considerando y con razón, que no puede vanagloriarse ningún país de tener potencia naval eficiente, si ha de ser tributario del extranjero en artillería y blindajes. Después, parece visto que el Gobierno cambió de rumbo, porque el pliego de condiciones para el concurso que tendrá lugar el 21 de Agosto próximo en el Ministerio de Marina, está evidentemente fuera de la ley en varios extremos, y con singularidad para cuanto pudiera significar garantía á la proposición, que obediente a las leyes de 14 de Febrero de 1907 y 7 de Enero de 1908, se proponga instalar Acerías en España; por el contrario, el pliego de condiciones viene como anillo al dedo a aquellas proposiciones que, rehuyendo la instalación de Acerías, se propongan traer del extranjero la artillería gruesa y los blindajes; es decir, que saltando por encima de lo que las Cortes han establecido, se abre facil camino á aquellas soluciones que sobre infringir agravio al desarrollo de la industrial nacional, entregará el programa naval de defensa del país á la esclavitud extranjera, anulándose por tanto la ma, or parte, la más esencial y la mas sagrada de ese programa naval mismo.

Ha de tenerse en cuenta que el concurso está montado al aire, es decir, que se carece de crédito legislativo, toda vez que no existiendo ley de garantía económica, se va á contratar bajo la sola palabra del gobierno, y contando con que las Cortes incluirán en los futuros presupuestos las cantidades que se han acordado, manera anómala de emprender tamaña empresa, máxime si después de celebrado el concurso y hecha la adjudicación, se presenta entonces á las Cortes la ley de garantía, que no habría sido previamente establecida para todos los concursantes, sino luego al solo provecho del agraciado, y si á todo ello se añade, que por un famoso artículo de la ley de 7 de Enero último, el gobierno se reserva la facultad de declarar libremente desiertos los concursos, y en este caso, se considerara facultado para contratar directamente con quien le plazca, se comprenderá bien, con cuanta razón y á despecho de todas las buenas intenciones, se han cernido y ciernen densas nubes sobre este concurso y se han motivado actitudes resueltas al parecer, y digo al parecer, porque en estos asuntos, conviene reservar la última palabra para los hechos consumados.

Desde un principio, se ha venido hablando de la inteligencia entre un grupo inglés —resuelto á no instalar Acerías en España—formado por las casas Vickers, Ihon Brovón, y Beardmore, con el Marqués de Comillas, Urquijo y Altos Hornos de Bilbao. Los hechos han venido a confirmar la certeza del supuesto, con la escepción de la casa Beardmore, que habiendo sido incluida en el grupo, sin la natural y previa consulta, halló en esta ligereza de proceder respecto de quien está á la cabeza de los progresos de construcciones navales de Inglaterra, motivo bastante para rehusar la combinación. Entendía además la casa Beardmore, que si los españoles aspiraban a fundar Acerías, tenían razón y era lógico, antes de intentar cualquiera otra solución, ayudarles á encontrar esta.

Ese era y es, precisamente el criterio del exministro señor Sanchez de Toca, que en este punto coincidió—aparte diferencias políticas que no son del caso—con el señor Moret, jefe del partido liberal y ambos, mantienen la bandera de protección a la industria nacional y de respeto á las leyes de 14 Enero de 1907, y 7 de Enero de 1908, á modo tal que, según declaración autorizada hecha á nombre del señor Moret en cierta reunión por el exministro señor Suarez Inclan, si al concurso venían proposiciones conteniendo la obligación espontanea de instalar Acerías en España, es decir, de fabricar aquí los blindajes y la artillería gruesa, el señor Moret comprometia al partido liberal en masa, siendo seguro también el concurso de los demócratas y de gran parte del resto de las izquierdas, a impedir que prosperase ninguna otra proposición.

Y esta es así mismo la actitud resuelta del exministro conservador señor Sanchez de Toca, en su concepto de Presidente de la Liga Marítima Española, y de otros muy cualificados y considerables elementos del partido conservador.

El Adelantado dió cuenta ya á sus habituales lectores de la reunión importante celebrada en Madrid el día 1.º del actual en el domicilio del señor Sánchez de Toca, al que concurrimos las representaciones extranjeras y nacionales aludidas por este periódico, á excepción de los Sres. Schwab y Jhonstin, representantes de la South Betlehem, de Pensylvania, los cuales, en su vertiginosa manera de actuar, llegaron para celebrar la Junta el 25, y como por varias causas hubo que demorarla hasta la fecha antes citada, dejaron consignada cual sería su intervención y remitiendo al telégrafo el desenlace del asunto, regresaron sin perder minuto á Londres y Nueva York, quedando encargado el Coronel de Artillería, señor Cuvillo, que asistió en nombre de la Fábrica de Trubia á la reunión de 1.º de Julio, de estar al habla con dichos señores para informarles del curso de los sucesos.

La orientación actual de este importante asunto, hállase quizá en construir en Trubia la artillería gruesa é instalar la Aceria en Asturias ó en Astilleros del Nervión.

Al cabo ¿habrá proposición con Acerías? ¿Se está en terreno firme para ello? Esto es ya lo que pertenece hoy al secreto de las grandes combinaciones industriales, y nadie ha de extrañar que, hallándome interesado á nombre de otros en ella, guarde la reserva que la más elemental prdencia me impone.

El Conde de Torre Vélez.

Segovia 10 Julio 1908.

La jornada regia en San Sebastián

Dice *El Pueblo Vasco*:

«Van conociéndose ya algunas noticias de la próxima jornada regia.

Según las noticias transmitidas de Madrid y otras particulares que aquí se han recibido, S. M. la Reina doña María Cristina llegará á San Sebastián en el sudexpreso del próximo jueves 16 del actual.

Para aquella fecha se encontrará ya en nuestra ciudad el escuadrón de la Escolta Real, que llegará por tren especial el 14 ó el 15.

La jornada de S. M. el Rey dará comienzo el día 24 del corriente mes, ó tal vez el 23, llegando con la debida anticipación el personal del ministerio de Estado, que constituirá el gabinete diplomático del de Jornada.

Aun cuando nada oficialmente se dice, es muy probable que con S. M. el Rey vengan la Reina doña Victoria y sus augustos hijos el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

En el palacio de Miramar se ultiman activamente los preparativos para recibir á sus augustos moradores».

Para los pobres de Segovia

Consulta diaria

Atendiendo nuestro querido amigo el reputado doctor don Segundo Gila, director del *Balneario segoviano*, á las insistentes demandas de los muchos enfermos que á él acuden y en su plausible deseo de ampliar en lo posible los beneficios que en esta época viene prestando á las clases menesterosas, se ha decidido ha establecer, siguiendo la costumbre de años anteriores, una consulta *pública* y *gratuita*, para los pobres de Segovia.

En esta Consulta, que será diaria, de ocho á nueve de la mañana, el doctor Gila no verá más que enfermos de Cirujía general y en especial enfermas de la matriz y del embarazo, especialidad de la cual, como saben nuestros lectores, es el señor Gila competentísimo Profesor auxiliar en el colegio de San Carlos.

Esta consulta responde, en nuestro distinguido paisano, al pausible deseo de que no carezcan los pobres segovianos de los servicios gratuítos que, por razón de su cargo, se ve obligado á prestar á los pobres de Madrid que acuden á su consulta en el citado Colegio de San Carlos.

Digno de aplauso por muchos conceptos es el noble propósito del señor Gila, el cual es acreedor á la gratitud de los enfermos pobres de Segovia y á la de sus paisanos todos.

Conferencias episcopales

En el próximo mes de Septiembre se celebrarán en Salamanca las conferencias episcopales de la provincia eclesiástica de Valladolid.

A ellas asistirán el excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid y los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Avila, Segovia, Astorga y Zamora.

Las conferencias serán en el Palacio episcopal.

En la catedral habrá alguna solemnidad religiosa.

EN SEVILLA

Guardias y soldados

Una colisión

Un soldado de Artillería, que se hallaba con varios compañeros en una taberna de la calle de la Pasión, salió á la puerta del establecimiento para un menester contrario á las Ordenanzas municipales.

José Lege, guardia urbano que estaba de servicio en la calle, le reprendió de un modo brusco é intentó detenerle.

Entre el soldado y el guardia, que estaba borracho, se trabó una disputa. Los soldados que estaban en la taberna salieron á la defensa de su compañero.

Sacaron los machetes y el guardia su revólver, entablándose una verdadera batalla.

El escándalo que se promovió fué tremendo, y sembró la alarma entre los transeuntes.

De la contienda resultaron varios heridos.

Los artilleros fueron detenidos por una sección de soldados que salió del cuartel del Principal.

El jefe de Policía mandó detener al guardia Lege.

REFORMA EN LA LEY DE ALCOHOLES

Una comisión de alcoholeros ha visitado al Sr. Maura y á los jefes de las minorías parlamentarias, interesándoles en la reforma de la ley de Alcoholes, como medida necesaria para salvar á la producción de los mismos, de la inminente ruina que la espera.

La reforma quedó acordada con arreglo á las siguientes bases: Establecimiento de un impuesto de 20 pesetas por fabricación; concesión de patentes á los fabricantes; supresión de los impuestos de circulación y consumos.

Antes de la clausura de las Cortes se llevará á la «Gaceta» tan importante modificación.

INFORMACIÓN GRÁFICA

De Marruecos

El prisionero de Rabat

¿No puede llamarse así al hijo predilecto de Muley-Hassan, al desgraciado Abd-el-Aziz, á quien su amistad con los europeos y su admiración é infantil afecto por los juguetes científicos ó de mecánica proscriptos por el koran, le cuestan el trono? ¿Qué otra cosa sino una prisión, es para el joven Abd-el-Aziz su palacio de Mexuar? ¿Puede transponer hoy, sin exponerse á un grave quebranto de su bien mermada autoridad, el recinto de su palacio ó el de Rabat, la que solo visita de tarde en tarde para rezar en sus templos?

Enigmático, indeterminado y contradictorio es para nosotros cuanto ocurre hoy tierra adentro de las costas y fronteras marroquíes; pero á través del velo de misterio que nos oculta la verdad de los hechos que se desarrollan en el Mogreb, llegan á nosotros rumores que no dejan lugar á dudas respecto á la preponderancia que de día en día adquiere el sultán fanático, el príncipe sabio, el amigo de los ulemas, á costa del decaimiento de la supremacía de su hermano Abd el Aziz.

Muley H fid, predicando la guerra santa con lo que echa leña al fuego

M.C.D. 2022

del odio secular del marroquí contra el cristiano, ha sumado á su bando la mayor parte de las tribus del imperio mogrebino, y su conducta además de tener por consecuencia inmediata el destronamiento del sultán legítimo, creará un estado de rebelión contra el europeo que ha de ocasionar una situación muy difícil y peligrosa entre Europa y Marruecos, aunque el propio pretendiente ó efectivo sultán diga por boca de los embajadores que ha enviado á nuestro continente, que quiere la amistad del cristiano y que ratificará lo convenido en Algeciras, afirmación que se compagina mal con el arma más favorable que ha esgrimido contra Abd-el-Aziz.

El Romancero de los Sitios

Triunfo de Fernández Shaw

En el concurso abierto por el importante periódico el «Diario de Avisos de Zaragoza», para la formación del «Romancero de los Sitios», el jurado—presidido por el ilustre literato Mariano de Cavia—ha dictado fallo—eligiendo para los dos primeros premios, entre los 315 romances presentados, los titulados «La Torre Nueva» y «El Ebro», de los que resultaron autores, respectivamente, el celebrado poeta, Presidente de la Sección de literatura del Ateneo de Madrid, don Carlos Fernández Shaw, y el docto catedrático de la Universidad Central y también distinguido literato, don Adolfo Bonilla y San Martín.

Felicitamos muy sinceramente á los poetas premiados y en primer término al inspirado autor de «Poesía de la Sierra», Carlos Fernández Shaw, por el brillantísimo triunfo alcanzado en tan importante certamen, al que han concurrido los más notables poetas españoles.

El jurado ha concedido también «accesits», proponiendo sean incluídas en el «Romancero» que ha de publicarse, algunas otras composiciones, entre ellas una de nuestro compañero de redacción Pepe Rodao y otra del conocido literato y distinguido colaborador de nuestra «Página literaria», don Manuel Lassa Nuño, capitán de Artillería.

Según manifiesta el «Diario de Avisos de Zaragoza», en uno de sus últimos números, inmediatamente comenzará la impresión de «El Romancero de los Sitios», que formará un volumen lujosísimo de más de 300 páginas, con notables grabados de los más reputados artistas.

Será un digno y excelente recuerdo del Centenario de la guerra de la Independencia.

Rápida

LAS AMAPOLAS

La leyenda de estas flores que por excepción tienen la desgracia de oler mal, la oí contar en la huerta de Valencia, hermoso jardín con sus *masías* blancas, sus mujeres morenas, en este país de pasiones grandes inspiradoras de los artistas de la tierra como Blasco-Ibáñez, Benlliure y Sorolla.

Un huertano chiquitín, lacrimoso, con chaleco de seda de colores chillones, la contaba en una linde, entre rumores de agua y olores de flores, y así decía:

Dos huertas lindaban; los frutos de la una se metían en la otra como queriendo ser comunes; dos casitas como azucenas se levantaban una frente á otra; en ellas vivían un mozo trabajador y una moza hermosa y buena; las risas y los lloros de su niñez se oyeron juntos en la huerta.

Un día, al alba se encontraron, y el amor de sus ojos salió á los labios mientras les alumbraba el sol que nacía.

Desde entonces se querían como se quieren los hijos de aquella tierra; la Fuensantica les miró con cariño mientras les bendecía el Mosen... Tenían hijos, trabajo y amor; eran felices... Un día el hombre fué á Valencia á vender sus frutas; poco después llegó á la *masía* un señor que trataba de ocultar con el lujo su vejez... Era el dueño de las fincas que el matrimonio cultivaba; venía á echarles de la finca... Al marchar, algo dijo al oido de la huertana, pues esta al verle partir, vertió dos lágrimas copiosas en la cara de su hijo que la sonreía al verla llorar..... En otra ausencia del marido penetró en la masía arrastrándose como una sierpe, una viejecilla de esas que al vender su cuerpo de joven aprenden á vender almas agenas.... Traía el ultimatum y regalos..... Gozosa salía la viejecilla de su negocio... Una mano fuerte la asió y hundió en el cieno de la acequia... Las ranas al croar parecían reirse de los aspavientos que hacía la vieja al ahogarse..... El huertano leyó la carta que había arrebatado á la vieja; ella le dijo que su felicidad había sido vendida.

Llegó á la masía, trató de ser más alegre aquella noche, la alegría aumentaba sus deseos de venganza; después de cenar cantó coplas bajo la parra y bebió blanquillo de sus vides. De buena gana daría un paseo por donde nos encontramos aquel día..... ¡ya sabes!.....

Vamos donde quieras, respondió la huertana, y rodeándola el talle salieron á un camino rodero, á cuyas lindes crecía el trigo cuyo roce con la brisa parecía al de la seda sobre la carne... Así llegaron al ribazo desde donde vieron nacer el sol el primer día de sus amores... Ella cortó una flor blanca, de gratísimo perfume. ¿Te acuerdas—le preguntó—como esta era la que olimos los dos aquella mañana... ¿Ahora olerá mejor por haber aumentado nuestro cariño.

Y trató de acercársela al marido. Este deslizó sus dedos entre su faja de seda y sacando un puñal curvo y ancho, como africana gumia, le hundió entre el seno duro y moreno de la hermosa huertana.

La flor, blanca y olorosa, que simbolizó su amor se tiñó en sangre, y perdió el aroma... Desde entonces, la amapola es encarnada y huele mal... Como la traición que la transformó...

J. SANZ SAINZ PARDO.

Sepúlveda, Julio 1908.

Exámenes en las escuelas públicas

El día 8 comenzaron por la Escuela práctica de la Normal de Maestros los exámenes de fin de curso en cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 del Real decreto de 7 de Febrero último.

Dividida la Junta local de primera enseñanza en comisiones, fueron invitados los Tenientes de Alcalde á presidir aquellos, de conformidad con lo que preceptúa el mencionado Real decreto.

Comisiones:

D. Leopoldo Moreno, D. Joaquín Odriozola y D. Santiago Sánchez Miguel.

Día 8 á las 10 de la mañana y á las 4 de la tarde, Escuela práctica de la Normal de Maestros.

D. Antonio Well, D. Andrés Reguera y Doña Martina Ibarra.

Día 10 á las 4 de la tarde, Escuela elemental de niños del Centro.

Día 11 á las 4 de la tarde, Escuela de párvulos del Centro.

D. Luis Díaz Cazorro, D. Joaquín Odriozola y Doña Victoria Velasco.

Día 9 á las 10 de la mañana, Escuela elemental de niñas del Centro.

D. José R. Santiago, D. Luis Díaz Cazorro y Doña Martina Ibarra.

Día 9 á las 4 de la tarde, Escuela elemental de niñas del Arrabal.

D. José R. Santiago, D. Luis Díaz Cazorro y Doña Victoriana Velasco.

Días 10 y 11 á las 4 de la tarde, Escuela práctica de la Normal de Maestras.

Día 10 á las 10 de la mañana, Escuela de párvulos del Arrabal.

D. José R. Santiago, D. Luis Díaz Cazorro y D. Andrés Reguera.

Día 11 á las 10 de la mañana, Escuela elemental de niños del Arrabal.

Hasta el momento de ajustar este número se han celebrado los examenes de la Escuela práctica de la Normal de Maestros, acto que presidió el Teniente Alcalde, D. Pedro Zúñiga y Escuela elemental de niñas del Centro; Elemental de niñas del Arrabal, Escuela de párvulos del Arrabal y se están verificando los de la Elemental de niños del Centro.

En nuestra próxima «Página» daremos una información más amplia.

Academia de caballería

Relación de los aspirantes aprobados con plaza.

Don Sebastián Artes Rosea, don Julián García Valbuena, don José Farrero López, don Eduardo García González, don Joaquín Martínez Friera, don Benjamín García Alemany, don Evaristo Vabe Mardori, don Manuel Miñambres Beixus, don Adolfo Botín Polanco, don Luis Tosón Morales, don Pablo Martín Aguirre, don Gonzalo de Aguilera Munro, don José Sigües Aranguen, don Luis Gómez de Barreda, don Vicente Lacor de la Garza, don Antonio Boceta Durán, don Angel Muño Asín, don Ramón Calvo Jiménez, don José Carvajal Quiroga, don Jorge Vega Garijo, y don Juan Esteve Aycorbe.

Don Antonio F. eyse y García Lamir, don Rogelio Luvis Miró, don Luis Fajardo Mateos, don Gervasio Fernández Nains, don Diego Pacheco Barona, don Fernando de Losada Ventura, don Julio Ruiz de la Cuesta, don Manuel Bendola Palacios, don Diego López Morales, don José Martín González y Fernández, don Jaime Milans del Bosch, don Angel Riaño Herrero.

Don Luis Redondo García, don Federico Ochando Serrano, don Francisco Mariñas Gallega, don José Aguilar Ponce de León, don Eduardo Marín de Bernardo, don Juan Palau Ferrer y don Julio Pérez Salas.

EN CUELLAR

Novilladas

El día siete se celebró la primera corrida de novillos, con mucho público y un sol que apretaba de firme.

El ganado era grande y con muchas velas.

El novillero Pedro Pavía «Formalito», toreó muy bien al primer bicho, y en la última suerte, después de una faena sensacional, acabó con dos pinchazos y una estocada bien puesta.

Al primero de la tarde le pusieron algunos pares nada más que regulares, los banderilleros «Antúnez» y «Fresquito».

El segundo, que tenía la misma estampa que el anterior, fué adornado con un excelente par por «Liceña», y «Formalito», muleteando muy bien, terminó la suerte con un pinchazo y una estocada caída.

Palmas al chico.

***

En la segunda novillada hubo aún más público, abundando el mujerío, y entre él muchas bellezas espléndidamente ataviadas.

Los novillos resultaron grandes y bien criados, dando bastante juego.

«Formalito» da unas verónicas superiores, siendo muy aplaudido.

Coge los palos, á petición del público, y se va al bicho dejando al cambio un buen par de las cortas.

«Antúnez» cuelga al animal otros dos pares con todas las de la ley.

Muletea superiormente «Formalito», y perfilándose como mandan los cánones, entra por derecho y agarra una soberbia estocada que hace innecesaria la puntilla.

Sombreros, cigarros y muchos vivas y olés al niño.

El segundo bicho se trae la peor intención, y se va al bulto.

Moirón, previo el permiso correspondiente y vistiendo traje de calle, pone al bicho tres buenos pares al cuarteo.

Como el novillo reune malas condiciones para la lidia, «Formalito» se deshace de él con dos bajonazos.

Y así acabó la novillada de ayer.

El pueblo soberano saca en hombros á «Formalito» que ha estado hecho un héroe.

El Corresponsal.

9 Julio.

Instrucción pública

Los alcaldes de Grajera y Carbonero el Mayor, remiten las memorias de los exámenes ultimamente verificados, presentadas por los maestros de aquellas escuelas.

SUCESOS LOCALES

Mujer aprovechada

Serían próximamente las seis de la tarde del día de ayer, cuando en un establecimiento de la calle de Juan Bravo, cuyo dueño se dedica á la compra y venta de alhajas, se intentó cometer un timo, por el ya gastado procedimiento del cambiazo.

Una mujer, al parecer de pueblo, traspasó los umbrales de la tienda, y manifestó al dueño de la misma que se hallaba presente, le enseñase y dijera el precio de unos gruesos pendientes de aljofar y oro, que se exhibían al público en los escaparates.

Después de examinarlos largo rato, como no la satisfaciera la cantidad pedida por ellos, por considerarla exagerada, devolvió el objeto; pero el dueño, persona que por su edad avanzada debe ser bastante «escamón» observó que la alhaja que le entregaba aquella mujer, si bien era igual por la forma á la que él la había enseñado, se diferenciaba de aquella, en gran manera, por su tamaño, que resultaba ser más pequeño, y por su valor que era infinitamente inferior.

Inmediatamente exigió de ella la entrega del objeto de su propiedad á lo cual se negó la «descuidera» diciendo que los pendientes que le devolvía eran los mismos que él la había mostrado.

Cansado de discutir inútilmente el expendedor de alhajas, hizo comprender á aquella mujer tan aprovechada que si no la entregaba en el acto la mercancía, pondría el hecho en conocimiento de las autoridades.

Ante el temor de ser delatada la ladrona entregó su presa, echando la disculpa de que por un descuido involuntario había cambiado sin darse cuenta material de ello, las referidas alhajas; y poniendo los pies en polvorosa, salió á la calle, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

La protección á los pájaros

En la Cámara de los lores han presentado los Aveburg una proposición de ley para la prohibición de importar en Inglaterrra plumas de ave, salvo algunas excepciones.

Se tiende á impedir la rápida destrucción de toda clase de pájaros que se está realizando en todo el imperio británico y en el mundo entero, sin tener en cuenta los datos que la destrucción de las aves causa á la agricultura, y en el interés educativo de su conservación.

Para demostrar el alcance del mal y la desaparición y destrucción de las más valiosas y bellas especies de pájaros, basta citar el hecho de que en el último semestre de 1907 se han importado 19.742 plumajes de ave del Paraiso; 1.411 fardos de plumas de nido de garzas blancas, que representan la suma de cerca de 115.000 garzas, y además un inmenso número de pieles de otras muchísimas y apreciadas clases de aves de plumaje ornamental.

De la ley no serán exceptuados más que los avestruces, toda clase de ánades y las aves silvestres empleadas en la alimentación.

SUELTOS

En lugar preferente de este número, publicamos con mucho gusto, un notabilísimo trabajo respecto á la construcción de la futura escuadra, con el que ha querido favorecernos nuestro respetable amigo, el conde de Torre Vélez.

La autoridad indiscutible del autor para tratar asuntos de esta índole, prestan á dicho artículo singular relieve, y nuestros lectores le leerán con verdadero interés.

Excursionistas ilustres

Ayer pasaron algunas horas en esta población, el capitán de Artillería y caballerizo mayor del Rey, señor Marqués de Viana, acompañado del ayudante de S. M. y coronel de la citada arma, señor Elorriaga.

Estuvieron visitando el edificio donde se halla instalada la Academia de Artillería, en donde fueron recibidos por varios jefes y oficiales, profesores de dicha Academia.

Pocos momentos después, emprendieron el regreso á La Granja, en el automóvil que les condujo á esta población.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días la distinguida esposa del concejal y médico don Leopoldo Moreno, y el conocido comerciante don Cristóbal Alcón.

Reciban nuestra felicitación más sincera.

Rumor infundado

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación, haciendo constar que son falsos los rumores de crisis que han sido esparcidos por algunos elementos interesados en conmover la opinión, así como también las supuestas dificultades que encuentra el Gobierno, en el desenvolvimiento de su política.

El veraneo en la provincia

Han llegado:

Al Guadarrama: la señora de Alcalado.

—A La Granja: el exministro y senador, señor Cortezo y don Luis Carlos Vázquez Chavarri, su distinguida esposa, doña María Teresa Silva y su hija María Rosa.

—Han llegado á la colonia de San Rafael, el senador demócrata y exsubsecretario de la Presidencia, don Leopoldo Serrano Domínguez y su bella esposa.

—A La Granja el exministro señor Cortezo y don Luis Carlos Vázquez Chavarrí, con su distinguida consorte y su hija María Rosa.

Enfermo

Se encuentra enfermo en esta población, donde veranea desde hace unos días, acompañado de su familia, el docto catedrático de la Universidad de Salamanca y conocido escritor, don Julio Nombela.

Muy de veras hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento de tan distinguido literato, á quien enviamos nuestro más afectuoso saludo.

A casarse tocan

Mañana se verificarán en esta población, los siguientes matrimonios:

En el Salvador: Felipe Fernández, de 54 años con Josefa Nieto, de 62, ambos viudos.

—En la iglesia de San Miguel: Saturnino Sacristán Santos, de 23 años con Luisa Colorado, de 23, ambos solteros.

—Y en la de Santo Tomás: Pedro Frías Plaza, de 28 años, con Victoria Andrés García, de 35, solteros.

VINOS FINOS de
Jerez, Sanlúcar y Montilla
S. TENORIO
PUERTO DE SANTA MARIA
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE EN SEGOVIA
D. Maximino Alvarez
GASCOS, 11

El tiempo

Desde hace tres días se siente en Segovia la fuerza del calor.

Por las noches, sin embargo, refresca algo, resultando la temperatura muy agradable.

En el resto de España el calor aprieta que es una bendición.

Hoy el barómetro se ha movido con tendencia á tiempo variable, soplando á ratos viento huracanado.

Todos los anuncios son de un régimen tempestuoso.

Nombramiento

Ha sido nombrado catedrático numerario de la asignatura de Lengua y literatura española de la Universidad de Valladolid, don Leopoldo Alfaba y Fernández, tan conocido en esta población, donde en la actualidad se encuentra acompañado de sus hijas.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se han inscrito las partidas de nacimiento de Cipriano Cuadrado Fernández, Evaristo Yubero Sanz, é Isabel Callejo Pascual.

Defunciones, no se ha registrado ninguna.

«Guía de Segovia»

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores; reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7,50 pesetas.

Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en esta población, nuestro particular amigo el ilustrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Sevilla, don Mateo Iraola.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Eusebio Carrasco y don Federico Rabate.

—Se encuentran en Segovia, el duque de T' Serclaes y el veterano general marqués de Seijas.

—También han llegado á esta población, donde pasarán la temporada veraniega:

Las distinguidas señoritas Julia y Amalia Leonor, hermanas de nuestro

M.C.D. 2022

estimado compañero en la prensa, don Carlos Leonor.

Señores de Laguardia (don Francisco).

—Desde hace días se hallan entre nosotros, pasando una breve temporada al lado de sus hermanos, los marqueses de la Floresta, el general director de la Escuela Central de Tiro, don Eusebio Sanz y su distinguida esposa.

—Ayer pasaron algunas horas en esta capital los hijos del Excmo. señor conde de Almodóvar, hermanos del segundo teniente de esta Academia de Artillería, señor Díez de Rivera.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Labajos, la que se ha de proveer dentro del plazo de quince días y en la forma que establece la ley orgánica del poder judicial.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Denuncias

Ante el juez municipal de Lastras del Pozo ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Sangarcía un vecino de Abades, por infracción de la ley de pesca.

También ha sido denunciado ante el juez de Lastras del Pozo, otro sujeto vecino de esta capital, por hallarle la Guardia civil dedicado al ejercicio de la pesca sin la correspondiente licencia, en el río Moros, enclavado, en aquel término.

Citación

Por el Juzgado de primera instancia de ésta se cita á José Sánchez, cuyo paradero se ignora, para que en el término de cinco días comparezca ante dicho Juzgado.

Diario religioso

Santos para mañana

San Pío.

Cultos para mañana

En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

La Corte en La Granja

(POR TELÉFONO)

San Ildefonso, 10-4,30 tarde.

La Reina madre

Próximamente á las ocho y cuarto de la mañana, salió en automóvil para Madrid la reina doña María Cristina, acompañada de la condesa del Puerto y del marqués de la Torrecila.

En el Polo

El Rey, como de costumbre, pasó la mañana en el juego del Polo, acompañado del duque de Santo Mauro y del marqués de Viana.

El obispo de Madrid-Alcalá

El obispo de Madrid-Alcalá, que llegó esta mañana, ha almorzado en Palacio con los Reyes.

El premio de la Reina

Esta tarde, á las cinco, se jugará la anunciada partida de Polo, disputándose los jugadores el premio de la Reina.

Un Te-Deum

El domingo se cantará en la Colegiata un solemne Te-Deum por el feliz alumbramiento de la Reina.

Oficiará el Prelado de la diócesis.

Asistirá el Rey.

Un ascenso

Entre la firma de Guerra que ayer despachó el Rey, figuraba también el ascenso del coronel Orozco, á general de brigada.

FABRA

DE PEPE RODAO.—Su nuevo libro RIPIOS CON MORALEJA, colección de *Fabulillas*, se vende al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías de Segovia.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Reunión ministerial

Se ha concedido en un principio gran importancia á la reunión que hoy celebraron con el señor Maura, los ministros señores Sánchez Bustillo, Besada y Rodríguez Sampedro.

Después se quitó todo interés político a la reunión, sabiéndose que tuvo por objeto estudiar una proposición presentada para la formación del catastro.

Quedó encargado el señor Bustillo, del estudio de esta proposición.

Senado

Empieza la sesión á las cuatro y diez.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre la usura, presentando el señor Aguilera varias enmiendas, y el señor Maura sube de gran uniforme á la tribuna y lee un proyecto sobre retención de sueldo á los militares.

El nuevo empréstito

Se ha cerrado provisionalmente la suscripción al nuevo empréstito.

La cantidad total suscrita asciende:

En obligaciones del Tesoro, á 113.698,264 pesetas; y en metálico á 2,315.708,500 pesetas.

De estas corresponden á las Sucursales 1,508.698,500 pesetas.

Congreso

Después de hablar los señores Fernández de la Gomera y Canalejas en la interpelacion sobre los concejales de Málaga, contestando este último á las alusiones de que le hicieron ayer objeto los señores España y Benjamín, hace uso de la palabra el diputado republicano señor Romero sobre la intervención de sus correligionarios en este asunto.

El señor Canalejas presenta una proposición inicidental pidiendo al Congreso su opinión sobre si procede la suspensión de los concejales de Málaga, después de la jurisprudencia sentada por el gobierno del señor Cánovas.

Sobre esta proposición habla don Eugenio Silvela, siendo aquella desechada por 106 votos contra 24.

Después el ministro de la Gobernación contesta al ruego de un senador demócrata.

Sigue la sesión.

Un mitin

Dicen de Barcelona, que el próximo domingo los republicanos radicales, que acaudilla el señor Lerroux, piensan celebrar un mitin de propaganda.

Por las autoridades se toman medidas de precaución para evitar incidentes desagradables.

La Reina Cristina en Madrid

Esta mañana, á las diez y media ha llegado la Reina madre doña María Cristina.

Estuvo almorzando con los infantes doña María Teresa y don Fernando.

No concedió audiencias ni permitió se montara la guardia en Palacio.

Esta tarde á las tres salió con dirección á La Granja, para tomar el té con la Reina Victoria.

Huelga

Telegrafían de San Feliú de Codina, que con motivo de la huelga allí existente ha habido una colisión entre los huelguistas y esquirols.

El temporal

Comunican también de Barcelona, que á causa de las frecuentes lluvias, los sembrados, especialmente los viñedos, han experimentado grandes daños.

Firma de Marina

Hoy se ha hecho pública la firma de Marina, sometida ayer á la aprobación de S. M. el Rey.

Cesa en el mando del apostadero de Cartagena el General Auñón, reemplazándole el señor Giménez Franco.

El terrorismo en Barcelona

El jurado de Barcelona que entiende en la causa del terrorismo, ha practicado esta mañana importantes diligencias, en la carcel de aquella capital.

Parece ser que ha tomado declaraciones á Juan Rull, el cual en sus manifestaciones, no ha aportado ninguna prueba concreta encaminada á averiguar quienes hayan sido los autores de las últimas bombas estalladas en aquella población.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	83 30
Amortizable al 5 por 100	101'30
Acciones del Banco	400 47
Acciones de Tabacos	300 95
CAMBIOS	
París á la vista	12'00
Londres á la vista	28'16

G. Cano.

Mercados

AREVALO 7

Se cotizó el trigo 49 1/2 50 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, 26 á 28 íd.

Algarrobas, 34 á 36 íd.

Calcúlase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal calor.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 49 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—600 fanegas de trigo que se cotiza á 50 1/4 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco— No hubo entradas.

Tendencio del mercado firme.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, á 50'00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 36 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 24 reales.

CANTALEJO

En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 47 reales.

Centeno íd. 39'50 íd.

Cebada íd. 31 íd.

Algarrobas íd. 44'50 íd.

Yeros íd. 46 íd.

Harina de 1.ª 17'50 íd.

Id. de 2.ª 16 íd.

Avena, 24 íd.

El tiempo, bueno, con algún nublado.

La cosecha se presenta buena.

El Corresponsal.

Hotel

Se vende en Navas de Riofrío, un bonito hotel, para diez personas, con agua y jardín, ó se alquila, amueblado, para la temporada veraniega.

Sitio pintoresco al pie de la Sierra.

Informarán en la Administración de este periódico.

Anuario del Comercio

De la nueva edición que acaba de publicarse, se vende uno muy barato.

Se informará en esta Administración.

LOS CÓLICOS, DIARREAS y ENTERITIS agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la *Estomacalina* Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con imponderable buen éxito en la mayoría de los hospitales de España.

De venta en las principales farmacias.

NITRATO DE SOSA

como abono químico

Para informes gratuítos sobre su aplicación dirigirse á ***don Juan Gavilán,*** Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

SUBASTA

El día 15 del actual, á las once de su mañana, en esta ciudad, y ante el Notario don Obdulio García, se verificará por 2.ª vez de la casa sita en Turégano, Plaza Mayor, núm. 24.

Para informes de tipo y condiciones. darán razón en dicha Notaría.

Bodegas de Arganda y Chinchón

El mejor vino de mesa se vende en los comercios

DE

PEDRO GONZALO

ESTABLECIMIENTO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

A PRECIOS NUNCA VISTOS

Los 16 litros, 4 pesetas.

La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos.

Bacalao Escocia, el mejor, 1'25 pesetas kilo.

Idem de Noruega, primera, 1'25 íd. íd.

Idem íd., de segunda. 1'10 íd. íd.

Almacén y exportación de la patata en uva alpor mayor y menor.

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 1

Pérdida

de un llavero con varias llaves pequeñas, desde la calle de Juan Bravo á la de Infanta Isabel (antes Reoyo).

Se gratificará á la persona que le presente en esta Administración.

A las señoras

La discípula de la de Pagés, ofrece su casa y servicios profesionales, Puente de Muerte y Vida, 16.

Hace postizos ondulados y rizas medias guirnaldas á 25 céntimos.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos, que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.

Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

MADRID EN SEGOVIA

¡SEÑORAS! Hemos tenido precisión de prolongar por unos días nuestra estancia en ésta, con el fin de poder realizar nuevos lotes adquiridos en muy buenas condiciones y que vendemos completamente á la mitad de su valor.

A más del gran surtido en Sedería, Lanería, Batistas, Piqués, Blusas de seda nansouk, Faldas de glasé, de moharé y plisadas, Abrigos, Kimonos y Velos de todas clases, hay que agregar un gran surtido en toallas afelpadas, géneros blancos y para sábanas y un escogido surtido en confección de ropa blanca.

Todo à mitad de precio y por muy pocos días

Juan Bravo, 38

Frente á las Sirenas de San Martín.

Academia Manjarrés-Ortega

El día 1.º de Septiembre dará principio el curso preparatorio para el ingreso en la Academia de Artillería.

Dirigirse á don Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes, Plaza Mayor, 40, 2.º derecha.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos ó externos

El próposito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pídanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Máquinas **Singer y Wheeler & Wilson** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

---

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Ventas al contado **MUEBLES** **Ventas á plazos**

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Polar

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: ***25.530.000***

Primas recaudadas en 1905: ***12.902.000***

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6,977,000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad en las Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para **Reumatismo** ó **Dolor de Espalda**, **Codos**, y otras partes ó para **Torceduras**, **Contusiones**, **Entumecimiento** y **Pies Doloridos**, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el **Mal de Garganta**, **Tos**, **Bronquitis**, para **Pulmones Debilitados**, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquias y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos. Gran reforma en el Balneario provisto de los apratos más perfectos que hay en Europa.

1908 AÑO XXX 1908.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. ***Las profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con sumo cuidado, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte:*** México.

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caraças.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

NADA LA IGUALA · TOS · EFICAZ COMO LAS PASTILLAS · CONTRA

Pectorales

G. F. MERINO é HIJO

Caja creciente desde 1821 · paquete 0'50 cent.

GRATIS se remite una muestra ... LEON

PLANCHADORA

al estilo de Madrid

Camisa, 20 céntimos.

Camisa, cuello y puños postizos, 30 íd.

Dos juegos de puños y cuellos, 25 íd.

San Francisco, 2,3 bajo

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en astones sombrillas, abanicos, parasoles, botonaduras, guantes, corbatas y mil artículos más. Se vende á precios sin competencia en el comercio

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34

(Al lado del Café Montañés)

Se venden

puertas interiores y exteriores, de una y dos hojas, tanto de balcones como de calle y habitaciones.

Dirigirse á José López Vázquez, Maestro de obras, en San Ildefonso, Verderones, número 2.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue V. vienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT *la ha hecho adoptar por el Instituto* PASTEUR

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

M.C.D. 2022